ANEXO I

ANÁLISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

"RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE USO ORACLE, SOPORTE ORACLE INTERNACIONAL Y LOCAL CON ACTUALIZACIÓN DE VERSIONES PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION DEL MINISTERIO DE HACIENDA" – AD REFERENDUM 2022

Conforme a la Resolución DNCP N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/2003", a continuación, se detalla el análisis para la obtención de los precios referenciales y sus correspondientes antecedentes:

Inicialmente se ha tomado el contrato MH-SET N° 09/2019, teniendo en cuenta que son licencias de similares características:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID. DE MED.	CANT.	CONTRATOS ANTERIORES
				MH-SET N° 09/2019
1	RENOVACION Y AMPLIACION DE LICENCIAS Y SOPORTE ORACLE, PARA SISTEMA MARANGATU Y SIFEN DE LA SET DEL MH	GLOBAL	1	8.314.696.000

Posteriormente se ha verificado también el Contrato MH-SET N° 03/2021, cuyo monto se describe en la siguiente tabla:

	DESCRIPCIÓN	UNID. DE MED.	CANT.	CONTRATO ANTERIOR
				MH-SET N° 03/2021
1	RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE USO ORACLE, SOPORTE ORACLE INTERNACIONAL Y LOCAL CON ACTUALIZACIÓN DE VERSIONES	GLOBAL	1	7.230.000.000

También contamos con la cotización solicitada al representante de la marca en Paraguay de los productos ORACLE, que se detalla a continuación:

	DESCRIPCIÓN	UNID. DE MED.	CANT.	POTENCIAL OFERENTE
				EXCELSIS
1	RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE USO ORACLE, SOPORTE ORACLE INTERNACIONAL Y LOCAL CON ACTUALIZACIÓN DE VERSIONES	GLOBAL	1	7.816.445.000

Con referencia a los datos mencionados, y considerando que la cotización recibida por parte del representante de la marca se enmarca dentro de costos actuales, es conveniente tomar dicha cotización como precio referencial.

PEDRO VELAZQUEZ
COORDINADOR INTERINO
COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

LIC. LAURA BENITEZ
JEFA DE DEPARAMENTO
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

EXCELSIS

Asunción, 24 de Noviembre del 2021

Señores
MINISTERIO DE HACIENDA
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION
Atn. Lic. Luis Corvalán
Presente

REF: "RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE USO ORACLE, SOPORTE ORACLE INTERNACIONAL Y LOCAL CON ACTUALIZACIÓN DE VERSIONES PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION DEL MINISTERIO DE HACIENDA PARA EL EJERCICIO 2022.

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de agente comercial de Oracle Corp., cumplimos en elevar a usted cotización de renovación Del servicio de "RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE USO ORACLE, SOPORTE ORACLE INTERNACIONAL Y LOCAL CON ACTUALIZACIÓN DE VERSIONES, en base a la Solicitud recibida el día de la fecha.

Quedando a su entera disposición, nos despedimos de ustedes atentamente.

EXCELSIS S.A.C.I.G.

HÉCTOR PEREZ
VICEPRESIDENTE

MINISTERIO DE HACIENDA Sub-Secretaría de Estado de Tributación Dirección de TIC's Departamento de Planificación

Ic. Benítez, Jefa
D. Planificación
Dirección DTIC'S

MINISTERIO DE HACIENDA Sub-Secretaría de Estado de Tributación Dirección de TIC's Coordinación de Infraestructura

Pedro Ramón Velázquez Ferreira
Coordinador de Infraestructura
Dirección de TIC's

PROPUESTA ECONÓMICA

EXCELSIS

ITEM COTIZADOS	Costo US$ IVA incluido
RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE USO ORACLE, SOPORTE ORACLE INTERNACIONAL Y LOCAL CON ACTUALIZACIÓN DE VERSIONES	**1.116.635,00.-**

Dólares Americanos: Un millón ciento diez y seis mil seiscientos treinta y cinco con 00/100. IVA INCLUIDO

ALCANCES DE LOS SERVICIOS

- Acceso a My Oracle Support: soporte técnico internacional de Oracle vía Web (7x24).
- Provisión de nuevas versiones de licencias de uso Oracle y de parches, vía Web(7x24)
- La puesta a disposición y autorización por parte del Fabricante (ORACLE) para uso de la versión y su correspondiente actualización a la última versión comercial disponible en caso de que se disponga de alguna.
- Asistencia del Fabricante (ORACLE) para preguntas de rutina.
- Asistencia del soporte local vía telefónica, y si está disponible, acceso electrónico, al soporte por parte del Fabricante (ORACLE) al personal de soporte técnico durante horas hábiles normales (horas publicadas del turno principal) de su centro de soporte ORACLE.
- Asistencia remota del Fabricante (ORACLE) de Severidad 1 durante 24 horas del día, todos los días del año.
- Las licencias deben estar respaldadas por la casa propietaria del Software (ORACLE).
- Actualización de programas, "fixes", alertas de seguridad y actualizaciones de parches ("patches") críticos.
- Asistencia técnica a los problemas y preguntas con relación a los productos Oracle.
- Entrega de las actualizaciones de productos ("updates") y versiones de mantenimiento, con las versiones más recientes liberadas en el mercado y/o versiones diferentes de acuerdo a sus necesidades, siempre que estén certificadas, de acuerdo con la certificación que se encuentra disponible en Oracle Metalink, una vez que sean solicitadas por la Convocante.
- Mantener a disposición de la SET el servicio de soporte técnico basado en Web con SR, creando, actualizando y cerrando las solicitudes de Asistencia Técnica (SR) en línea, mediante soporte My Oracle Support, tales como anuncios, reportes de problemas, información sobre procesos de instalación, versiones de productos, alertas, "patches", archivos de mensajes y error y documentos técnicos en los que desarrolla un tema específico y se plantean alternativas y soluciones efectivas para el manejo de situaciones particulares relacionadas con el manejo de la tecnología Oracle (White-Peppers).
- Verificación y cambio de piezas en caso de fallas de los equipos, además del mantenimiento preventivo en forma semestral, instalación de parches o actualizaciones que requieran los equipos.
- Asistencia técnica on site de 8:00 a 17:30 horas.
- Asistencia técnica on site, telefónico y mail en forma ilimitada a cualquier problema inherente a la funcionalidad de productos Oracle licenciados.
- Acceso a guardia 7x24 para casos de emergencia sin cargo para el contratante.
- Instalación de los productos ORACLE contratados a solicitud de la convocante.
- Acompañamiento del cambio de piezas en caso de fallas de los equipos(Hardware), además del mantenimiento preventivo en forma semestral, instalación de parches o actualizaciones que requieran los equipos, conforme sean solicitados por la contratante.
- Tunning de base de base de datos, las veces que sea requerido.

3d 11/21

EXCELSIS

CONDICIONES COMERCIALES

Validez de la Oferta	:	05 de Marzo del 2022.
Impuestos	:	Los precios cotizados incluyen IVA.
Facturación	:	Guaraníes.
Moneda de Pago	:	Guaraníes.
Forma de pago	:	60 (sesenta) días de la fecha de emisión de la factura correspondiente.

Observación:

Es nuestra obligación recordarles que en caso de no renovar el servicio en la fecha indicada en la validez de la oferta y desea hacerlo en el futuro, el mismo estará sujeto al pago de una tarifa de reinstalación (RFEE) conforme se describe en las políticas de soporte técnico de Oracle.

Las mismas se encuentran disponibles en http://www.oracle.com/assets/sw-tech-support-policy-3621758-esa.htmly están sujetas a cambios por parte de Oracle Corporation.

Desgloce de precios.

Nº	CSI Nro.	Número usuarios	Tipo de usuarios	Licencias Oracle renovadas	Fecha Inicial	Fecha Final	Precio Unitario	Precio Total
1	19562123	16	Procesadores	Audit Vault and Database Firewall - Processor Perpetual	01/04/2022	31/03/2023	1.130,00	18.080,00
2	22344200	2	Procesadores	Audit Vault and Database Firewall - Processor Perpetual	24/05/2022	23/05/2023	1.130,00	2.260,00
3	15393994	2	Procesadores	Database Enterprise Edition - Processor Perpetual	01/04/2022	31/03/2023	8.944,00	17.888,00
4	16584243	1	Procesadores	Database Enterprise Edition - Processor Perpetual	01/04/2022	31/03/2023	8.944,00	8.944,00
5	18943190	4	Procesadores	Database Enterprise Edition - Processor Perpetual	01/04/2022	31/03/2023	8.944,00	35.776,00
6	22021845	4	Procesadores	Database Enterprise Edition - Processor Perpetual	01/04/2022	31/03/2023	8.944,00	35.776,00
7	22344200	4	Procesadores	Database Enterprise Edition - Processor Perpetual	24/05/2022	23/05/2023	8.944,00	35.776,00
8	14884966	2	Procesadores	Database Enterprise Edition - Processor Perpetual	01/04/2022	31/03/2023	8.944,00	17.888,00
9	17756863	2	Procesadores	Database Enterprise Edition - Processor Perpetual	01/04/2022	31/03/2023	8.944,00	17.888,00
10	18673415	13	Procesadores	Database Enterprise Edition - Processor Perpetual	01/04/2022	31/03/2023	8.944,00	116.272,00
11	22739317	8	Full Use	Database Enterprise Edition - Processor Perpetual	23/02/2022	22/02/2023	8.944,00	71.552,00
12	16466445	1	Procesadores	Database Standard Edition - Processor Perpetual	01/04/2022	31/03/2023	3.293,00	3.293,00
13	22716828	1	n/a	Exadata Database Machine X8-2: model family	23/02/2022	22/02/2023	33.444,00	33.444,00
14	22743448	12	Full Use	Exadata Storage Server Software - Flash Drive (Perpetual)	23/02/2022	22/02/2023	3.764,00	45.168,00
15	18331784	25	Named User Plus	Oracle Business Intelligence Suite Enterprise Edition Plus – Named User Plus Perpetual	01/04/2022	31/03/2023	376,00	9.400,00
16	21208421	24	Procesadores	Oracle Active Data Guard-Processor Perpetual	01/04/2022	31/03/2023	2.164,00	51.936,00
17	22021845	4	Procesadores	Oracle Active Data Guard-Processor Perpetual	01/04/2022	31/03/2023	2.164,00	8.656,00

Lic. Laura L. Benítez, Jefa
Dpto. de Planificación
Dirección DTIC'S

Pedro Ramón Velázquez Ferreira
Coordinador de Infraestructura
Dirección de TIC's

EXCELSIS

18	22344200	4	Procesadores	Oracle Active Data Guard-Processor Perpetual	24/05/2022	31/03/2023	2.164,00	8.656,00
19	22739317	8	Full Use	Oracle Advanced Analytics - Processor Perpetual	23/02/2022	22/02/2023	4.330,00	34.640,00
20	22722589	1	n/a	Oracle Big Data Appliance X7-2: model family	23/02/2022	22/02/2023	38.853,00	38.853,00
21	22743464	120	Full Use	Oracle Big Data Connectors - Processor Perpetual	23/02/2022	22/02/2023	376,00	45.120,00
22	22743464	120	Full Use	Oracle Big Data Spatial and Graph - Processor Perpetual	23/02/2022	22/02/2023	376,00	45.120,00
23	22743464	60	Full Use	Oracle Big Data SQL - Disk Drive Perpetual	23/02/2022	22/02/2023	753,00	45.180,00
24	20443391	30	Named User Plus Perpetual	Oracle Business Intelligence Mobile	01/04/2022	31/03/2023	47,00	1.410,00
25	18759624	5	Named User Plus	Oracle Business Intelligence Suite Enterprise Edition Plus	01/04/2022	31/03/2023	263,00	1.315,00
26	22739317	20	Full Use	Oracle Business Intelligence Suite Foundation Edition - Named User Plus Perpetual	23/02/2022	22/02/2023	693,00	13.860,00
27	22739317	8	Full Use	Oracle Data Integrator Enterprise Edition - Processor Perpetual	23/02/2022	22/02/2023	5.648,00	45.184,00
28	22739317	120	Full Use	Oracle Data Integrator for Big Data - Processor Perpetual	23/02/2022	22/02/2023	564,00	67.680,00
29	22344200	50	Named User Plus Perpetual	Oracle Data Masking and Subsetting pack	24/05/2022	23/05/2023	44,00	2.200,00
30	22739317	20	Full Use	Oracle Data Visualization - Named User Plus Perpetual	23/02/2022	22/02/2023	235,00	4.700,00
31	22739317	8	Full Use	Oracle Diagnostics Pack - Processor Perpetual	23/02/2022	22/02/2023	1.412,00	11.296,00
32	22344200	32	Procesadores	Oracle Diagnostics Pack – Processor Perpetual	24/05/2022	23/05/2023	1.412,00	45.184,00
33	22739317	8	Full Use	Oracle Partitioning - Processor Perpetual	23/02/2022	22/02/2023	2.165,00	17.320,00
34	22739317	8	Full Use	Oracle Tuning Pack - Processor Perpetual	23/02/2022	22/02/2023	942,00	7.536,00
35	22344200	32	Procesadores	Oracle Tuning Pack – Processor Perpetual	24/05/2022	23/05/2023	942,00	30.144,00
36	18673415	12	Procesadores	Real Application Cluster - Processor Perpetual	01/04/2022	31/03/2023	4.330,00	51.960,00
37	22344200	4	Procesadores	Real Application Cluster - Processor Perpetual	24/05/2022	23/05/2023	4.330,00	17.320,00
38	22739317	8	Full Use	Real Application Cluster - Processor Perpetual	23/02/2022	22/02/2023	4.330,00	34.640,00
39	16714737	4	Procesadores	Real Application Clusters - Processor Perpetual	01/04/2022	31/03/2023	4.330,00	17.320,00
TOTAL								1.116.635,00

Complejo Santos - Avda. Gral. Santos casi Concordia - N5 y N6 - (595-21) 230-160/2 / 230-183/4- www.excelsis.com.py
Asunción - Paraguay

11 (once)

12 (doce)

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

CONTRATO MH-SET N° 03 /2021

RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE USO ORACLE, SOPORTE ORACLE INTERNACIONAL Y LOCAL CON ACTUALIZACIÓN DE VERSIONES PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA ----------

Lote	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) Guaraníes	Precio total Guaraníes
1	Renovación de Licencias de Uso Oracle, Soporte Oracle Internacional y Local con Actualización de Versiones.	GLOBAL	UNIDAD	1	7.230.000.000	7.230.000.000
	Precio total					**7.230.000.000**

El valor del contrato es por un monto total de **Gs. 7.230.000.000** (guaraníes siete mil doscientos treinta millones), con el impuesto al valor agregado incluido. ----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes y/o Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. ----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

Este contrato tendrá vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones ----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes y/o servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones. ----------

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Coordinación de Infraestructura de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC's) de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda. ----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez días

Daniel Sauca
Presidente - Director
EXCELSIS S.A.

Lic. ROBERTO ENRIQUE, Director
Dirección de Apoyo de Administración y Finanzas

Lic. Raúl L. Benítez, Jefa
Dirección de Planificación DTIC'S

Pedro Ramón Velázquez Ferreira
Coordinador de Infraestructura
Dirección de TIC's

CONTRATO MH-SET N° 09 /2019

RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LICENCIAS Y SOPORTE ORACLE, PARA SISTEMA MARANGATU Y SIFEN DE LA SET DEL MH----------

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	43231512-004	Renovación de licencia de uso Oracle, soporte local y soporte "my Oracle support"	Unidad	Unidad	1	Oracle	USA	3 064 216.000	3 064.216.000
2	43231512-004	Ampliación de licencia de uso de Oracle, soporte local y soporte "my Oracle support"	Unidad	Unidad	1	Oracle	USA	5 250.480.000	5.250 480 000
									8.314.696.000

Total a Pagar: Por un monto de Gs. **8.314.696.000.-(Guaraníes ocho mil trescientos catorce millones seiscientos noventa y seis mil.-).**----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El contrato tendrá una duración de 12 meses.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones; conforme al siguiente detalle: ----------

Items	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de Entrega	Fecha final de entrega
1	RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE USO ORACLE, SOPORTE LOCAL Y SOPORTE "MY ORACLE SUPPORT"	1	Unidad	Departamento de Operaciones de la Dirección de TIC's - SET	45 días hábiles posterior a la recepción de la Orden de Compra
2	AMPLIACIÓN DE LICENCIAS DE USO ORACLE, SOPORTE LOCAL Y SOPORTE "MY ORACLE SUPPORT"	1	Unidad	Departamento de Operaciones de la Dirección de TIC's - SET	45 días hábiles posterior a la recepción de la Orden de Compra

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo del: Coordinación de infraestructura de la Dirección de TIC´s de la Subsecretaría de Estado de Tributación, quien deberá comunicar al Departamento de Control de Contratos en tiempo y forma si EL PROVEEDOR ha incumplido lo convenido a fin de aplicar lo establecido en la cláusula décima del presente contrato.----------

DICTAMEN UOC N° 53/2021

Asunción, 28 de diciembre de 2021

SEÑOR DIRECTOR

Con relación a la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03, por la cual la unidad requirente solicita al Departamento de Contrataciones de la DAAF el inicio de los trámites para el llamado con **ID 405.326 – RENOVACION DE LICENCIAS DE USO ORACLE, SOPORTE ORACLE INTERNACIONAL Y LOCAL CON ACTUALIZACION DE VERSIONES PARA LA SET DEL MH.**

ANTEDECEDENTES

Expediente N° 20213029159 – **NOTA DTIC/PLAN N° 26/2021**, en el cual, la DTIC's remite las especificaciones técnicas para el llamado de **RENOVACION DE LICENCIAS DE USO ORACLE, SOPORTE ORACLE INTERNACIONAL Y LOCAL CON ACTUALIZACION DE VERSIONES PARA LA SET DEL MH,** con los documentos respaldatorios de las comunicaciones de solicitud de precios referenciales y las correspondientes respuestas de los potenciales oferentes, expuestos en la Planilla de Precios Referenciales, con el método utilizado.

NORMATIVA APLICABLE

El Art. 4° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" que establece los Principios de Economía y Eficiencia, según las cuales, las necesidades públicas deben ser satisfechos con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

El Art. 15° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" que obliga a los Organismos, Entidades y Municipalidades a la realización de la Estimación del Costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios. Para la construcción de la Estimación del Costo de cada operación, se deberá considerar todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para la operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.

El Art. 2° de la Resolución DNCP N° 1890/2020, Publicación de la Estimación de Costos y sus Antecedentes *"...Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia. En los*

MINISTERIO DE HACIENDA Subsecretaría de Estado de Tributación Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas Departamento de Contrataciones

procedimientos de Contratación por Vía de la Excepción con Aviso de Intención, las Convocantes deberán publicar los citados documentos al momento de la comunicación de la Contratación…"

METODOLOGIA UTILIZADA PARA LA OBTENCION DEL PRECIO REFERENCIAL

Al respecto, se ha señalado que en el mismo se utiliza el cálculo de Precio Promedio entre dos contratos anteriores y un potencial oferente.

FUNDAMENTOS Y RECOMENDACIÓN

Conforme a la verificación de los antecedentes de precios precedentemente señalados procedimos al análisis y la metodología a ser utilizada conforme a lo establecido en el Anexo I de la Resolución DNCP N° 1890/2020 ,por ello, este Departamento de Contrataciones de la DAAF, puede concluir que el método aplicado para la obtención de los Precios de Referencia unitarios para este llamado es el *Precio promedio* tomando dos contratos anteriores y el precio de un potencial oferente, de los montos obtenidos de empresas del mismo sector, es conveniente fijar como precio de referencia en base al principio de Economía y Eficiencia la suma de guaraníes siete mil setecientos ochenta y seis millones ochocientos quince mil (Gs. 7.786.815.000), debiendo en el momento de comunicación del presente llamado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas adjuntar las documentaciones citadas para su publicación. Por lo que corresponde elevar a conocimiento y consideración del Señor Director de Apoyo y de Administración y Finanzas.

CHRISTIAN E. ESCOBAR BOTTINO
JEFE INTERINO
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

TETÃ VIRU ÑEMBYATYPY SÃMBYHYHA RIREGUA
Tetã Rekó Mosãtaro Rekóro

TETÃ VIRU MOHENDAPY
Mohendapy
Ministerio de HACIENDA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones

RENOVACION DE LICENCIAS DE USO ORACLE, SOPORTE ORACLE INTERNACIONAL Y LOCAL CON ACTUALIZACION DE VERSIONES PARA LA SET DEL MH

PAC Nº	**405.326**
Categoría	24 - Equipos, accesorios y programas computacionales, de oficina, educativos, de imprenta, de comunicación y señalamiento
Modalidad	LPN
Duración	
Costo total	**7.786.815.000**

Precios Referenciales

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	FF	OG	Presentación	Cantidad	EXCELSIS	CONTRATO MH-SET Nº 09/2019	CONTRATO MH-SET Nº 03/2021	Precio Unitario Promedio	Total Promedio
1	43231512	Software de gestion de licencias	30	579	un	1	7.816.445.000	8.314.000.000	7.230.000.000	7.786.815.000	7.786.815.000
											7.786.815.000